

PROVIDENCIA,

D.A. EX DAOM N° 375 / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones y la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado:

CONSIDERANDO:

- Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición, la atribución de realizar procesos de contratación de **Baja Complejidad**.
- Que, según solicitud de: DEPTO. MANTENCIÓN, y mediante Decreto Alcaldicio Ex DAOM N° _____ de fecha _____ de _____ del 20_____, se aprobaron Bases de **Licitación Pública o Privada** y sus antecedentes que autorizan el llamado; o la aprobación del **Trato Directo** con sus Términos de Referencia según corresponda; o mediante Memorándum N° _____ de fecha _____ de _____ del 20_____, se autorizó la compra del bien o contratación del servicio mediante **Convenio Marco**, denominado " _____ ID _____".
- Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por: Empresa: LARRAIN SIERRA Y CIA. LTDA. RUT: 82293400-5
Dirección: SEMINARIO 594
- Que, la contratación es autorizada por: el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición _____ o, el acuerdo N° _____ de la Sesión de la Comisión Hacienda N° _____ de _____ 20_____, si corresponde.
- Que, el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	COMANDO CENTRAL A/VIDRIOS ELANTRA	104.552,0	124.417
1	COMANDO A/VIDRIOS DEL.DER. ELANTRA	55.084,0	65.550
1	SWITCH A/VIDRIOS IZQ. TRAS. ELANTRA	17.382,0	20.685
1	SWITCH A/VIDRIOS DER. TRAS. ELANTRA	17.382,0	20.684
		DESC.	,0
		NETO	194.400,0
Tipo de Compra	Contrat. iguales o inferiores a 10 UTM no es oblig. licitarlo en el Portal / Art.10 Inc.8 del D.H.250 Modif. por D.H.1.763 del 26/12/08	IVA	36.936,0
		TOTAL	231.336,0

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE LA CONTRATACIÓN** a la empresa señalada en el punto N°3, puesto que su oferta es la **más conveniente** a los Intereses Municipales.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, si corresponde, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición.

Jefe Sección	Jefe Departamento	DIRECTOR MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN	Administrador Municipal
--------------	-------------------	---	-------------------------

- Que, a continuación se registra el **COMPROBANTE DE SALDO PRESUPUESTARIO** (Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio. Artículo N°3 del Reglamento de Compras).

COD. PRESUPUESTARIO	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152204011001-1	130201	50.000.000	8.505.398	231.336	41.263.266

PROVIDENCIA, 1 de Marzo de 2017.

EX. DAOM N° 374 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su Artículo 10° - N° 8, que procederá el Trato Directo si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.
3. Que, mediante Memorandum N° 4771 de fecha 27 de Febrero de 2017 del Jefe del Departamento de Mantención, se solicita la adquisición de 1 comando central alza vidrios elantra, 1 comando alza vidrios del. der. elantra, 1 switch alza vidrios izq. tras. elantra y 1 switch alza vidrios der. tras. elantra, para vehículo municipal, placa patente CHBT-76.
4. Que, en virtud de lo preceptuado en el Artículo 10° - N° 8, para lo cual se adjuntan las tres cotizaciones, correspondientes a las empresas Larraín Sierra y Cía. Ltda., Automotores Gildemeister S.A. y Automotori, con su respectivo Cuadro Comparativo de Ofertas, en el cual se selecciona al proveedor más conveniente a los intereses municipales

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa según el Artículo 10° N° 8, con la empresa **LARRAIN SIERRA Y CIA. LTDA., R.U.T. N° 82.293.400-5**, por la adquisición de 1 comando central alza vidrios elantra, 1 comando alza vidrios del. der. elantra, 1 switch alza vidrios izq. tras. elantra y 1 switch alza vidrios der. tras. elantra, para vehículo municipal, placa patente CHBT-76.
2. El valor a pagar por esta adquisición asciende a **\$ 231.336, IVA incluido**.
3. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA


EDUARDO PARANCIBIA BARACAT
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención


JABR/vcf/jmh
Distribución:

- Depto. de Mantención
- Archivo

Memorandum N°: 4771
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 27 de Febrero del 2017.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra repuestos para vehículos.		
	2	Objetivo	Aut. Hyundai N° 14 Pte. CHBT-76		
	3	Tipo de contratación	No aplica.		
	4	Fundamento de la excepción	Art. 8° Ley N° 19886 y Art. N° 10.8 del D.H. 250.		
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$ 231.336.- IMPUESTO INCLUIDO.		
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.		
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.		
	8	Documentación técnica	No aplica.		
	9	Criterios de evaluación Nota: No aplica para los Tratos Directos del Art. 10° D.S. 250/2004 N° 3, 4, 5, 6 y 7.	Criterios	%	Formula de Evaluación
			Oferta económica	100	
			Plazo de entrega		
			Experiencia		
			Cumplimiento requisitos formales		
			Convenio Marco		
			Total		100%
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.		
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.		
	12	Duración del contrato	No aplica.		
	13	Plazo de pago	30 días hábiles.		
14	Descripción del bien o servicio	Repuestos Hyundai Elantra.			
15	Unidad de medida y cantidad	Según cuadro adjunto.			
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) - Caupolicán N°1151 - Providencia.			
17	Reajuste	No aplica.			
18	Multas	No aplica.			
19	Otros antecedentes u observaciones				
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma	
		215.220.401.1001	13.02.01	01	

JMH/jmh
Distribución:
• Archivo

JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantención

Uso exclusivo de la Dirección

SE RESUELVE LA APROBACION DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

EDUARDO FRANCISCA BARACAT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

Fecha SI NO

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

FECHA **27/02/2017**

ITEM	DESCRIPCION DE PRODUCTOS	CANTIDAD	LARRAIN Y CIA LTDA		GILDEMEISTER		AUTOMOTORI	
			VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	SWITCH ALZA VIDRIO PTA PILOTO	1	\$ 104.552,00	\$ 104.552	\$ 104.552,00	\$ 104.552	\$ 115.000,00	\$ 115.000
2	SWITCH ALZA VIDRIO PTA .DEL .DER	1	\$ 67.175,00	\$ 55.084	\$ 60.458,00	\$ 60.458	\$ 68.000,00	\$ 68.000
3	SWITCH ALZA VIDRIO PTA .TRAS .IZQ	1	\$ 17.382,36	\$ 17.382	\$ 19.078,00	\$ 19.078	\$ 21.500,00	\$ 21.500
4	SWITCH ALZA VIDRIO PTA .TRAS .DER	1	\$ 17.382,36	\$ 17.382	\$ 21.198,00	\$ 21.198	\$ 21.500,00	\$ 21.500
5				\$ -		\$ -		\$ -
6				\$ -		\$ -		\$ -
7				\$ -		\$ -		\$ -
8				\$ -		\$ -		\$ -
9				\$ -		\$ -		\$ -
10				\$ -		\$ -		\$ -
Observación : <i>ITEM 1 30 dias por importación</i>			NETO	\$ 194.400	NETO	\$ 205.286	NETO	\$ 226.000
			IVA	\$ 36.936	IVA	\$ 39.004	IVA	\$ 42.940
			Total	\$ 231.336	Total	\$ 244.290	Total	\$ 268.940

OK



JORGE MANRIQUEZ HORMAZABAL
Jefe Sección Adquisiciones



JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantenición

COTIZACION Nro: 9,514

SUCURSAL: SEMINARIO

CLIENTE

Nombre: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ..
Dirección: PEDRO DE VALDIVIA 963
Teléfono: 99660957

País: CHILE
CIUDAD: SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA

VENDEDOR

Nombre: RAUL FUENTES

DETALLE DE LA COTIZACION

Descripción	Cantidad	Precio Venta	Descuento	Subtotal
1 NNA2/ COMANDO ALZAVIDRIO NE	1.00	67,175	\$ 0	\$ 67,175
2 SWICTH ALZAV. IZQ.	1.00	21,198	\$ 0	\$ 21,198
3 SWITCH AKZAVIDRIO PTA. TRASE	1.00	21,198	\$ 0	\$ 21,198

Cotización Válida por : 10 días

Subtotal:	\$ 109,571
Descuento:	\$ -19,723
Neto:	\$ 89,848
Iva:	\$ 17,071
Total:	\$ 106,919

COTIZACION Nro: 9,515

SUCURSAL: SEMINARIO

CLIENTE

Nombre: MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA ..
Dirección: PEDRO DE VALDIVIA 963
Teléfono: 99660957

País: CHILE
CIUDAD: SANTIAGO
COMUNA: PROVIDENCIA

VENDEDOR

Nombre: RAUL FUENTES

DETALLE DE LA COTIZACION

Descripción	Cantidad	Precio Venta	Descuento	Subtotal
1 NVA2/ COMANDO CENTRAL ALZA	1.00	104,552	\$ 0	\$ 104,552

Cotización Válida por : 30 días

Subtotal:	\$ 104,552
Descuento:	\$ 0
Neto:	\$ 104,552
Iva:	\$ 19,865
Total:	\$ 124,417

IMPORACION

COTIZACION DE REPUESTOS

N° COT-000745277-1

Fecha: 27/02/2017
 Página 1 de 1

IDENTIFICACION DEL CLIENTE

NOMBRE I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA RUT 69.070.300-9
 DIRECCION pedro de valdivia 963 PROVIDENCIA SANTIAGO
 TELEFONO CELULAR 4454126 EMAIL afernandez@providencia.c

DATOS DEL CONTACTO

NOMBRE TELEFONO
 EMAIL CELULAR

DESCRIPCION ARTICULO	PRECIO LISTA NETO	CANT.	PRECIO TOTAL NETO	DESC.	PRECIO FINAL NETO
SWITCH ALZA VIDRIO	104.552	1,00	104.552	0	104.552
SWITCH ALZA VIDRIO	67.175	1,00	67.175	6.717	60.458
COMANDO ALZA VIDRIO PUERTA TRA. IZQ.	21.198	1,00	21.198	2.120	19.078
COMANDO ALZA VIDRIO PUERTA TRA. DER.	21.198	1,00	21.198	0	21.198

FECHA DE VIGENCIA 14-03-2017

OBSERVACIONES

TOTAL NETO 214.123
 TOTAL DESCUENTO 8.837
 TOTAL AFECTO 205.286
 IVA 39.004
 TOTAL GENERAL(CLP) 244.290

FIRMA CLIENTE

SEBASTIAN ALEJANDRO GARATE
 VASQUEZ
 VENDEDOR DE MESÓN
 56225963360/
 SGARATE@GILDEMEISTER.CL

ACEPTA ENVIO INFORMACIÓN

SI NO

Subtotal Neto

205.286



COT-000745277

AUTOMOTORI

Nombre Automotori Dirección: Caupolicán N° 1151 Comuna: Ñuñoa Ciudad: Santiago Teléfono/fax: 3431989 Rut: XXXXXXXXXX		DATOS DEL CLIENTE: <hr style="border-top: 1px dashed black;"/> Nombre: Municipalidad de Providencia Dirección: Caupolicán 1151 Comuna: Providencia Metropolitana			
Repuestos Hyundai		Fecha de Presupuesto: 27/02/2017 Validez: 15 Días			
DESCRIPCION	UNIDADES	PRECIO	% DTO.	PRECIO DTO.	TOTAL
SWITCH COMANDO PTA PILOTO	1	\$ 115.000			\$ 115.000
SWITCH PTA .DEL.DER	1	\$ 68.000			\$ 68.000
SWITCH TRAS .IZQ	1	\$ 21.500			\$ 21.500
SWITCH TRAS .DER	1	\$ 21.500			\$ 21.500
NOTA:					
TOTAL:					\$ 226.000
					19%
TOTAL PRESUPUESTO CON IVA					\$ 268.940

Rut : 69.070.300-9
Dirección : Caupolicán 1151
Teléfono : 56-02-24454122
Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantención
Fecha Envío OC. : 02-03-2017 10:34:11
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-59-SE17

SEÑOR (ES) : LARRAIN SIERRA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : SERGIO GUTIERREZ
DIRECCIÓN : SEMINARIO 592 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(2) 4735500
RUT : 82.293.400-5	FAX : (56)(2) 4735599

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : A-45 REPUESTOS HYUNDAI ELANTRA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Caupolicán 1151 Providencia Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jorge Manriquez Hormazabal 56-02-24454122 jmanriquez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172110	Bocina de vehículo	1 Unidad	Compra repuestos Hyundai Elantra, stock bodega, según memo N°4771		194.400,00	0,00	0,00	194.400

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	194.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	194.400
19% IVA	\$	36.936
Total	\$	231.336

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Compra repuestos Hyundai Elantra, stock bodega, según memo N°4771

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

LARRAIN SIERRA Y COMPANIA LIMITADA

ARRIENDO DE BIENES INMUEBLES, COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS Y REPUESTOS

Dirección:
Seminario 592, Providencia - Santiago

Sucursales:
Las Araucarias 2841, Quilicura
Seminario 604, Providencia

218 R.U.T.: 82.293.400-5
8-3-17
FACTURA ELECTRONICA
A-45 N° 29761

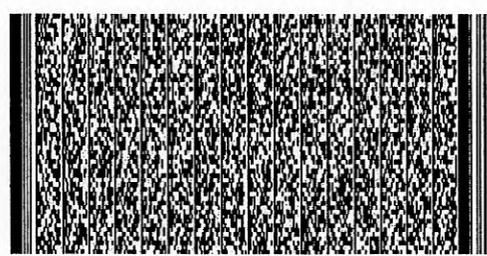
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE
Santiago, 07 de marzo de 2017

Señor(es) : MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA . .
R.U.T. : 69.070.300-9
Giro : MUNICIPAL
Dirección : PEDRO DE VALDIVIA 963
Comuna : PROVIDENCIA **Ciudad** : SANTIAGO **Teléfono** : 99660957
Referencia : ORDEN DE COMPRA: Nro. 2458-59-se17 del 07-03-2017

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Valor Dcto.	Valor
500°935752H0009P	NNA2/ COMANDO ALZAVIDRIO NEW E	1,00	68.518,00	0,00	68.518
500°935802H0009P	SWICTH ALZAV. IZQ.	1,00	21.622,00	0,00	21.622
500°935802H1009P	SWITCH AKZAVIDRIO PTA. TRASERA .	1,00	21.622,00	0,00	21.622
500°935702H1109P	NVA2/ COMANDO CENTRAL ALZAVIDR	1,00	106.643,00	0,00	106.643



SON: DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS.--



Timbre Electronico S.I.I.
Resolución 39 del 17/04/2014 Verifique Documento: <http://www.sii.cl>

Descuento \$	24.005	Neto: \$	194.400
		19% I.V.A. \$	36.936
		Total : \$	231.336

Observaciones: Orden de Compra N: 2458-59-se17

Cancelado por :

Nombre : _____ R.U.T. : _____
Recinto : _____ Fecha : _____ Firma : _____
"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".